

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28'30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
---	---	---

Miércoles 17 Junio 1891



R. I. P. A.

La misa solemne de *requiem* que ha de tener lugar en la Iglesia Parroquial de San Francisco el día 19 del corriente, á las 8 y media de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de la Sra. D.^a Antonia Díaz de Ruiz de Salas, que falleció en esta Capital en igual día del año de 1890.

Se suplica á los fieles se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.

Península española . . . un año 32 id.
Filipinas . . . un año 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	764.50.
Termómetro á la sombra	25.05.
Humedad relativa	1.00.
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	1.05.
Lluvia	0.0.
Cielo; parte cubierta	0 décimas.
Temperatura máxima de ayer	26.5.
Id. mínima de anoche	17.5.
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.0.	

POR UNA MUJER

(34)

NOVELA ORIGINAL

DE

LEOPOLDO STAPLEUX

demás, cogió su gorra y, con un rápido movimiento como de abanico, apagó el bol.

En seguida, tomando un cacillo que la viuda acababa de poner en la mesa, dijo:

—Voy á servirlos, hijos míos, y al pelo. Y cuando estuvieron llenos todos los vasos, añadió alzando el suyo:

—¡A la salud de los casados, á su prosperidad y dicha!

Se empezó á beber, y desde aquel momento no tuvo el cacillo ni un instante de reposo; de modo que el bol estaba ya vacío cuando entraban á su vez en la taberna la madre y la mujer de Mateo, así como la paudera y Clara, seguidas de otras dos personas, después de haber desnudado á Juana.

—Hé aquí el momento de traernos otro bol—exclamó Bertrand.

—¡Sí, sí—dijo el primo Pedro,—bebe-

CAMBIOS CORRIENTES

Junio, 17

España, 8 div á 0.16 p^o. Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'51 por L. Papel.
— 8 div. > 26'49 > >
— 80 div. > 26'34 > >
— 90 div. > 26'27 > >
Paris, vista, á 4,85 p^o. >
— 8 div. á 4'78 > >
Oro, de 0'00 á 0'25 p^o. premio.
Descuento: { En el Banco, á 0 p^o anual.
En la Plaza, de 6 á 8 p^o anual.

Sección Religiosa

Junio, 17

Santo de hoy.—S. Ismael.
Santo de mañana.—S. Ciriaco.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y Novena de S. Antonio á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1543 Blasco de Garay aplica el vapor como fuerza motriz
1645 Batalla de Naseby.
1721 Nace Espoz y Mina, general español.
1742 Preséntase la escuadra de Carlos Windson frente de la ciudad de Las Palmas, pero viendo la actitud de defensa que tomó el país, los ingleses no se atreven á desembarcar y se retiran.
1889 Celébrase el primer juicio oral y público en la vecina ciudad de la Laguna

Registro Civil

Junio, 16

NACIMIENTOS { Varones 3
Hembras 1
Total 4

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Vicente Herrera y López, natural de esta ciudad, 2 meses, Puerto Escondido, 26.—Cólera infantil.

MATRIMONIOS

No hubo.

remos con estas señoras! ¡Honor al bello sexo! sobre todo en un día como este.

—¡Buena idea!—dijo Tomás Bilain.—Voy á decir á mi madre política que lo prepare con todo esmero; ya vereis...

Se levantó y entró en el comedor, donde se había quedado la viuda después de servir á los convidados.

—Querida madre—le dijo Tomás,—quieren más ponche; vengo á deciroslo y á daros un abrazo; porque yo me escapo, si me dais permiso para ello.

—Mucho que sí, hijo mío; dame tus brazos querido Tomás, y vete con tu esposa.

Bilain, muy conmovido, abrazó á la excelente mujer, que añadió:

—Sabed, hijos queridos, que os bendigo desde lo más profundo de mi corazón.

—Sois la mejor de las madres—le dijo su yerno, besándola con efusión en ambas mejillas.

Y acto continuo, atravesando la antigua alcoba de Juana, que en lo sucesivo iba á serlo de la viuda, llegó con paso rápido á la puerta de atrás y emprendió el camino de su casa.

Llegó pocos minutos después y arrojándose en los brazos de Juana que sonriente

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Rojas Aguilar Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 16—1'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se votará definitivamente en el Congreso el proyecto del Banco. El cierre de tiendas se ha aplazado. Se insiste en enviar á Aranjuez una comisión de los gremios.

La duquesa de Enríquez ha solicitado su excarcelación.

Durante la permanencia de la escuadra española en Jaffa varios oficiales visitaron á Jerusalem.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p^o interior, á 76.90.

Id. 4 p^o exterior, á 78.25

Acciones del Banco de España, á 420.

FABRA.

Madrid, 16—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto de readquisición de tierras en Irlanda, y los artículos de los presupuestos.

Siguen las huelgas en Lión.

FABRA.

se los alargaba desde el lecho nupcial, exclamó.

—¡Ah! ¡cuánto te amo!

Reforzados con la llegada de las mujeres que volvían de casa de Bilain, los convidados que se habían instalado en la de Catalina se animaron, charlaron y rieron más de lo que lo habían hecho hasta allí.

Se bebía, se bromeaba y se brindaba tanto y tan bien, que no se notó por de pronto la desaparición de Tomás Bilain.

Santiago Bertrand fué el primero que lo echó de ver.

—¿Dónde está Tomás?—preguntó frunciendo las cejas.

Y al ver que Catalina no había podido menos de sonreirse oyendo la pregunta, exclamó:

—¡Oh! ¡desertor! Habrá salido por la puerta del corral para irse á buscar á su mujer. Muchas gracias. ¡Vaya una prisa!

—Es muy natural—añadió sentenciosamente el primo Pedro.

—Será todo lo natural que queráis, pero hubiera debido brindar por última vez con nosotros—replicó el guardabosque.

El segundo ponche fué vaciado tan rápidamente como el primero; pero sobre-

Madrid, 16—6'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El *Daily Chronicle*, de Londres, ha publicado un violento artículo contra el príncipe de Gales, acusándole de haber herido las conciencias en el Ejército y en la Iglesia.

FABRA.

Madrid, 16—7'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se aprobó en el Congreso el proyecto del Banco.

La escuadra española de instrucción ha salido de Jaffa con rumbo á Alejandria, donde será visitada por el Kédive.

FABRA.

Madrid, 17—10 45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La asamblea de los republicanos centralistas comenzó la discusión de las bases para la redacción de un programa de partido. Fueron aprobadas tres. El Sr. Azcárate combatió la separación de la Iglesia y el Estado.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 6

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Leal, Febles, Pineda y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Manifiestar al Juez de 1.ª instancia de la Orotava, que desde el 15 de Abril úl-

excitados por lo mucho que habían bebido por la mañana, continuaron jaraneando hasta que el reloj de la viuda acabó de dar la última campanada de las doce.

Catalina, sumamente cansada, se había sentado en un rincón y, con los ojos cerrados dejábase vencer por el sueño, á pesar de sus esfuerzos para rechazarle.

No había memoria de que se hubiese cerrado tan tarde la taberna de la Estrella.

—Ea, hijos míos—dijo entonces Mateo,—ya es hora de irse á acostar; la buena señora Catalina no puede ya más y, por mi parte declaro que no tardaré en pillar un buen sueño. En marcha, esposa mía.

—¡Otro bol!—propuso Santiago Bertrand.

—Imposible—contestó Catalina,—no tengo más azúcar, amigos míos.

—Vámonos á dormir—dijo Mateo levantándose y poniéndose á desprender el pedazo de la liga de Juana, que había llevado sujeto con un alfiler en la solapa, como lo habían hecho los demás.

Santiago Bertrand siguió aquel movimiento con la vista y su rostro se oscureció.

—Vámonos á acostar—repitió. El primo Pedro debía quedarse aquella

timo se ha intervenido el 50 por ciento de los bienes y rentas del ayuntamiento de la Rambla, por lo que le corresponde satisfacer en el 2.º y 3.º trimestres del actual año.

Decir al alcalde de Granadilla que del 50 por ciento que se deja libre de apremio al ayuntamiento puede satisfacer los gastos de oficina y sueldo del Secretario.

Aprobar las operaciones del reemplazo del corriente año, llevadas á cabo por los ayuntamientos de Valsequillo y Breña Alta.

Pasar á la alcaldía de Guía (Canaria) nueva liquidación presentada por el agente ejecutivo D. Fernando González, de las dietas que ha devengado, importantes 60 pesetas.

Declarar válidas las elecciones municipales celebradas el diez de Mayo en Santa Brigida y Tejeda, y nulas, las de Femés.

Ordenar al ayuntamiento de la Oliva remita copia certificada del acuerdo que tomó en 11 de Abril de 1890 respecto al mozo de 1886, Fernando Sosa Gutiérrez.

Prevenir al Alcalde de Valsequillo ingrese en Caja al mozo José Manuel Sánchez Macía.

Considerar como reclutas en depósito á los mozos de esta Capital y reemplazo de 1887, Domingo Ramos Marrero, Agustín Martín Rosa, José Silito González, Miguel Pérez Remón y Juan Alonso Rodríguez.

Declarar útiles para el servicio de las armas á los mozos observados en Caja, Antonio González y González, Cristóbal Padrón Jiménez, Antonio Sánchez y León, Pedro Arraiz Curbeo y Nicolás Morales y Velázquez; é inútil total, á Antonio Cifra y Cifra, de esta Capital.

Imponer la multa de 100 pesetas á los alcaldes respectivos de Adeje, Guancha, Guía, Granadilla, Matanza, Sauzal, Santa Ursula, San Miguel, Tacoronte, Fasnia y Vilaflor, por faltas en el servicio de apremios.

No suspender el apremio decretado contra el ayuntamiento de San Andrés y Sánces, que solicita el alcalde.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Rufisque y Dakar entró hoy en nuestro puerto el vapor francés *Faidherbe*. Cargó frutos; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

A 3.816 pesetas sobre los tipos de suabasta, asciende el beneficio obtenido por el ayuntamiento en los remates de arbitrios y servicios para el próximo año económico.

La Comisión provincial ha anulado la elección de concejales verificada el 10 de Mayo último en el pueblo de Candelaria.

Se ha declarado reglamentario en la Armada el aparato de señales de noche, sistema Ardois.

Nuestro querido amigo y compañero, el Sr. D. José M. Pulido, antiguo Director de *El Memorandum*, telegrafió ayer á

noche en casa de la viuda, en la que fué alcoba de Juana, y no regresar á su casa, que estaba cinco leguas, hasta el día siguiente por la tarde.

Los demás abandonaron la taberna de la Estrella, y Santiago se ofreció galantemente á acompañar á la panadera y su hija hasta la puerta de su vivienda.

El pueblo estaba silencioso y sumido en una relativa oscuridad que le daba, por la proyección de la sombra de las casas, un aspecto algún tanto fantástico.

Separáronse los diversos grupos para tomar cada cual el camino más corto.

El guarda ofreció el brazo á la panadera, pero esta le dijo:

—Haced el favor de dar el brazo á mi hija, señor Bertrand, porque como me he puesto el vestido blanco, necesito de las dos manos para recojerme bien las faldas.

Bertrand no se hizo rogar.

—¡Qué hermoso es un día de boda!—le dijo Clara.

—Sí, no deja de serlo, señorita,—respondió con aire distraído el guardabosque.

Clara conoció que Santiago no la seguía por aquel delicado terreno y se resignó á hablar de otras cosas.

La distancia que separaba la panadería

su familia participándole haber recibido la investidura de Licenciado en Derecho civil y canónico.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Como hablamos anunciado llegó en el vapor *Wifredo* el ingeniero de la Sociedad de explotación de piedra pómez de las Cañadas. Sr. Barthelemy.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta Ciudad, para el bienio de 1891-93, el Licenciado D. Santiago de la Rosa.

Sea enhorabuena.

Para los demás pueblos de los partidos judiciales de esta Capital, Laguna, Orotava y Santa Cruz de la Palma han sido nombrados los siguientes:

De Agulo, D. Gaspar Montesino Trujillo; de Alajeró, D. Domingo Trujillo Cabrera; de Arafo, Lic. D. Federico Batista Marrero; de Arure, D. José Negrin y Rodriguez; de Candelaria, D. Fernando Sabina y Sabina; de Fasnia, D. Antonio Cruz González; de Frontera, D. Francisco Zamora Carballo; de Güimar, D. Emilio Rodríguez Delgado; de Hermigua, D. Domingo Trujillo Bencomo; de San Sebastian, D. Buenaventura Padilla y Padilla; de Vallehermoso; D. Sebastian García Fernández; de Taganana, D. Antonio Negrón Manrique; de Valverde, D. Juan Hernandez Quintero.

Partido judicial de la Orotava.—De Orotava, Licenciado D. César Benitez de Lugo y Benitez de Lugo; de Adeje, Don Fernando Jorge Garcia; de Arico, Don Diego Carrillo y Garcia; de Arona, Don José González Hernández; de Buenavista, Licenciado D. Melchor de Ponte y del Hoyo; de Garachico, D. Santiago de Leon y Molina; de la Guancha, D. Juan Falcon y Silva; de Granadilla, D. José Batista Perez; de Guía, D. José Vargas Reyes; de Icod, D. Andrés de Torres y Pérez; del Puerto de la Cruz, D. Maximiano Aguilar y Medina; de Realejo-alto, Don Tomás González y González; de Realejo-bajo, D. Juan Fernández Brito y Sánchez; de San Juan de la Rambla, Don Juan Perez Garcia; de San Miguel, Don Miguel Alfonso González; de Santiago, D. José Dorta González; de Silos, Don Francisco Jordan y González; de Tanque, D. Santiago Alvarez Martel; de Vilaflor, D. José Tacoronte y Trujillo.

Partido judicial de la Laguna.—De la Laguna, Licenciado D. Antonio Delgado y Castillo; de Tacoronte, D. Tomás Sanchez Rivero; del Sauzal, D. José Casanova y Martin; de la Matanza, D. Teodoro Martin Fernández; de la Victoria, Don Francisco Martin Garcia; de Santa Ursula, D. Domingo Garcia González Peraza; de Tegueste, Don Francisco Rivero Hernández; del Rosario, Gregorio Perez y Gil.

Partido judicial de Santa Cruz de la Palma.—De Santa Cruz de la Palma, Lic. D. Luis B. Pereira Hernández; de Breña baja, D. Felipe Morera Hernández; de Breña alta, D. Tomás Padrón Felipe; de Mazo, D. Antonio Leal Santos; de Fuencahiente, D. Antonio Torres de Paz; de Paso, D. Pedro Martín González; de los Llanos, D. Bartolomé Pérez Cáceres; de Tijarafe, D. Lorenzo Pérez Rodríguez; de Punta Gerda, D. José M.ª Rodríguez Alvarez; de Garafia, D. José Antonio

de la taberna de la señora Palut, no era larga.

Muy pronto llegaron madre é hija á su puerta, donde se despidió de ellas Bertrand, deseándolas una buena noche.

Después emprendió el camino de su casa, pero como para llegar á ella tenia que atravesar una senda que dominaba la casa de Bilain, volvió hácia aquel lado maquinalmente la vista y sintió un súbito estremecimiento al advertir que aún habia luz en la morada de los recién casados.

—¡Mil truenos!—dijo para sí el guarda. Si se propusieran insultarme, no podrían encontrar mejor medio.

Y volviendo piés atrás, sin dejar de renegar, aunque no sabia por qué, se dirigió hácia la casa de Tomás.

El aire de la noche, obrando sobre su cabeza, después de las numerosas libaciones á que se habia entregado desde por la mañana, habia perturbado sus ideas, y su paso carecía de la necesaria firmeza.

A medida que iba acercándose á la morada de Bilain, aumentábase su furor y la envidia le mordía el corazón.

—El se lleva la mujer—decía entre sí—y á mí... ¡me deja esto!

Y con mano fébril estrujaba entre los

García Martín; de Barlovento, D. Rafael Martín Pérez; de San Andrés y Sánces, D. Anselmo Herrera Rodriguez; de Puntallana, D. Silvestre Perez Garcia.

Los exámenes verificados en el Colegio que dirigen las Hermanas de la Caridad han tenido un éxito por todo extremo satisfactorio.

Anteayer, 15, se examinaron las niñas que cursan las enseñanzas elemental y superior.

El acto lo presidió el Sr. Gobernador civil y asistieron al mismo, entre otras personas, los Sres. Curas párrocos, Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública Sr. Cámara, el de la Junta local Sr. Cullen, Inspector de primera enseñanza, Sr. Puerta y Vila, Secretario de la Junta provincial, Sr. Calzadilla y algunos representantes de la Prensa.

Una de las niñas más aventajadas, la Srita. Consuelo de la Puerta, inauguró el acto con la lectura de un discursito, bello en la forma y adecuado al objeto á que se dedicaba.

Luego se hicieron preguntas á las alumnas, de todas las asignaturas que constituyen las respectivas enseñanzas, y por el acierto con que las contestaron, revelose el buen método empleado por la profesora, á cuyos desvelos é inteligencia se debe el estado brillante á que ha llegado aquel establecimiento. Lo mismo en Gramática que en Geometría y Aritmética, en Historia y en Geografía, se ve que los conocimientos adquiridos por las alumnas son sólidos, habiéndose cuidado las maestras de dar la preferencia á aquellos que pueden utilizarse en la vida práctica en todos sus órdenes y esferas.

Terminó el acto con la lectura de otro trabajito por la alumna Srita. Mercedes Boullosa y Aloe, quien, lo mismo que la primera, leyó con notable propiedad y sutura en atención á sus pocos años, después de lo cual se hizo la distribución de premios.

Ayer se verificaron los exámenes de los párvulos, y bien merecen las encargadas de su enseñanza que cuantos se interesan por la instrucción aplaudan el considerable progreso que representa un establecimiento como el que nos ocupa. La enseñanza intuitiva, aquí tan en mantillas hasta ahora, que casi pudiera afirmarse que no existía, es en aquel colegio el método empleado con singular acierto por su inteligente profesora.

Los niños—muchos de ellos apenas hablan claro todavía—estuvieron muy bien y contestaron con seguridad y aplomo á las diversas preguntas que se les hicieron de Geometría, Aritmética, Geografía, Historia, etc.; explicaron practicamente los eclipses y demostraron sólido conocimiento del sistema métrico decimal. Como el día anterior, el acto comenzó y terminó con el recitado de poesías por las niñas Elvira de la Puerta y Rosita Zamora.

Al reiterar á las Hermanas de la Caridad nuestra gratitud por la invitación con que nos favorecieron, les enviamos la enhorabuena por el brillante estado en que han logrado colocar su establecimiento, y á las alumnas por su aplicación y adelantos.

Declaradas nulas las elecciones muni-

dados los dos fragmentos de liga de la desposada de que se habia apoderado á los postres del banquete.

—¡Vaya una ganga!—prosiguió.

Cuando llegó á diez pasos de la puerta cruzó por su imaginación una idea de las más raras, que demostraba el grado á que habia subido su embriaguez.

Sacando del bolsillo su navaja, atravesó con la punta uno de los dos pedazos de liga y fué á clavar el arma en la puerta de los recién casados, gruñendo:

—Toma, ahí tienes tu parte, Tomás; y no la quiero.

Luego emprendió vacilando el camino de su casa, donde se acostó acto continuo y se durmió con un sueño agitado y profundo.

Cuando Bilain abrió al día siguiente la puerta de su casa, se quedó no poco asombrado al ver clavada en la madera la navaja con el pedazo de liga.

—¡Vaya una broma estúpida!—dijo para sí.—¿Quién podrá ser el autor?

Y sin hablar de ello á Juana, arrancó la navaja, se la metió en el bolsillo y guardó en el fondo de un cajón el fragmento de liga.

Tres días después se trasladó el joven matrimonio á casa de la viuda, y desde

cipales verificadas el 10 de Mayo en Femés, el Sr. Gobernador ha hecho nueva convocatoria para el 5 de Julio próximo.

Los chinos usan un sistema de pagos muy original; toman una barra de plata (como quien toma un chocolate), y con cincel y martillo cortan de ella el trozo mayor, ó menor, que les parece suficiente para pagar el objeto comprado. Únicamente en las costas del Celeste Imperio circula alguna moneda mexicana y japonesa; pero el Gobierno celestial ha mandado acuñar moneda, única especie que podrá usarse para pagos, castigando con penas severas al que use el sistema antiguo.

En la oficina central de telégrafos se encuentran detenidos despachos para Antonio Carrero, cochera Soa—Augusto Méndez.—Negrin, patrón Rosario y Alehabel.

DONATIVOS PARA EL BAZAR

El Sr. Gobernador civil y Sra.—Un centre de mesa y dos canastillas de metal blanco y cristal.

D. Carlos de Miranda y Sra.—Dos macetas de terra-cotta.

D.ª Evarista Ascanio de Poggio.—Un frasco agua de olor en una cestita y un necesaire de costura.

El Presidente y socios del Casino.—Un juego de lavabo compuesto de 3 piezas.

D. Francisco Peña.—Tres porta costura, un juguete y 6 latas sardinas.

D. Anselmo J. Benitez.—Tres album para retratos, una cartera para apuntes, un timbre para sellar, una palmatoria, un necesaire para caballero, un descalzador, dos portamonedas, una anilla para servilleta, un juguete, un pesa carta, tres cajetas con flores termómetros, un florero de piza, un pulverizador y 6 libros "Apuntes para la Historia de Santa Cruz de Tenerife."

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 1.º DE JUNIO DE 1891

A la hora acostumbrada y con escasa concurrencia de senadores, abrió la sesión el general Martínez Campos,

Jura el cargo de senador el Sr. Maluquer (D. Eduardo). El Sr. Pacheco, hace uso de la palabra pretendiendo demostrar que existe cierta incompatibilidad con el cargo de director del Instituto de Alicante que desempeña accidentalmente el registrador de la propiedad. Cantástale el Sr. ministro de Fomento, probándole que no existe tal incompatibilidad.

Después de una pregunta sin interés que hizo el Sr. Merelo y á la que contestó cumplidamente el Sr. Isasa, el Sr. marqués de Perijas, pregunta al señor ministro de la Guerra, que hay de cierto suceso ocurrido en la capitania general con motivo del cruce del sello de una carta, y que ha dado motivo al arresto de un oficial en las prisiones de San Francisco, y de una frase que según referencias ha pronunciado el capitán general, y que

aquel momento tomó Bilain á su cargo la dirección de la Estrella, con lo cual, empezó á prosperar el negocio, porque la actitud del nuevo tabernero, estimulaba la de su suegra y esposa, dando por resultado que los parroquianos se vieran aun mejor servidos que en tiempo de Juana Palut.

Santiago Bertrand, al recordar el día siguiente al de la boda lo que habia hecho por la noche, se acriminó duramente.

—El vino me hizo cometer tal necesidad, se decía.—Afortunadamente, es lo más probable que algún transeunte madrugador se haya apropiado la navaja y no haya llegado Tomás á verla.

Y la suposición notadó en convertirse para él en realidad, al ver que ni Tomás ni su mujer hicieron alusión alguna al pedazo de liga clavado á la puerta, las diferentes veces que se habló de las peripecias de la fiesta.

Un mes habia trascurrido desde que se verificó la boda, y la felicidad de que parecían disfrutar los dos esposos se reflejaba en todos aquellos que les rodeaban especialmente en la buena Catalina, que se avenía á las mil maravillas con su yerno, siempre cariñoso y solícito como

produjo bastante disgusto entre los ayudantes de generales de esta guarnición.

El señor ministro de la Guerra; contesta diciendo, que han informado mal al señor marqués de Perijá, porque el asunto ni tiene importancia ni es verosímil atribuir esa especie á una persona tan discreta y cortés como el señor general Pavia.

Insiste en su pregunta el señor marqués de Perijá, permitiéndose ciertas apreciaciones que dan lugar á que el presidente le advierta que está fuera del reglamento, y concluye pidiendo, que el ministro de la Guerra dirija una comunicación al capitán general para que éste declare, bajo su palabra de honor, que no ha preferido la frase injuriosa que se le atribuye.

El señor ministro de la Guerra contesta, negándose á semejante pretensión que, sobre ser impropio, es ofensiva para el señor capitán general de Madrid, cuya conducta, en todos esos actos, se ajusta á los principios más estrictos de la hidalguía y caballerosidad. Queda terminado este incidente.

Se entra en la orden del día, y se da lectura del dictamen, proponiendo la nulidad de la elección de un senador por la Sociedad Económica de Sevilla. El señor Pacheco impugna el dictamen en un breve discurso, y pide que el Sr. Moreno Rodríguez sea proclamado senador. Después de una ligera discusión, en la que intervienen los Sres. Calleja, el ministro de la Gobernación y el Sr. Tejada Valdosa se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Se aprueba también otro dictamen, referente á créditos extraordinarios, y se levanta la sesión á las seis y treinta y cinco.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 1.º DE JUNIO DE 1891

A las dos y diez abrió la sesión el señor Pidal.

Jura el cargo de diputado el Sr. Revelón.

El Sr. Galvetón, censura las informalidades con que se lleva la contabilidad en el ministerio de Ultramar y pregunta al ministro del ramo que aplicación se ha dado al sobrante de la conversión de la Deuda de Cuba.

El Sr. Fabié defiende su gestión en el ministerio; invita á que los señores diputados examinen la contabilidad de su ministerio, expresando por último, que el sobrante á que se refiere la pregunta, se encuentra en el Banco de España.

El Sr. Victoria de Lecea, hace varias preguntas acerca de los sucesos ocurridos en Bilbao.

El señor ministro de la Gobernación dice que la versión que ha circulado por la prensa es cierta, que el asunto ha terminado, que se han reanudado los trabajos y que reina tranquilidad completa en todo aquel distrito. Entrase en la orden del día y sigue discutiéndose el articulado del proyecto de aumento de emisión fiduciaria.

Después de breves palabras, en nombre de la comisión, que pronunció el señor Hernández Iglesias, hace uso de la palabra el Sr. Pedregal, para consumir el tercer turno, en consra del art. 1.º Manifiesta su formal propósito de hacer al proyecto una radical oposición, por creerlo determinante de males gravísimos. Declara que el camino de la circulación fiduciaria debe retrocederse. Censura las operaciones del Banco con el Tesoro y después de un minucioso análisis de la situación de éste, concluye expresando que de seguir el camino emprendido, la catástrofe es inevitable.

Suspéndese la discusión, procédese al sorteo de secciones y terminado, se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

Ventrilocuos

Se da este nombre á las personas que al parecer, tienen la facultad de hablar con el vientre ó el estómago. Hay razón para creer que las Pitias ó sibilas antiguas eran ventrilocuos. Los fieles que iban á consultarles oían las palabras que salían del fondo de su pecho, sin que se las viera abrir la boca ni mover los labios. Platón á Hipócrates (libro V de las epidemias) y Plutarco hacen mención de los ventrilocuos. Se cita con frecuencia á Eurícles como el primero de esta especie que se había conocido.

San Crisóstomo tiene por hombres divinos á los ventrilocuos, y les cree dota-

dos del arte de pronosticar Aecumenias sostiene la misma opinión.

Lery, viajero del siglo XVI, describe una escena de ventriloquia que tuvo lugar durante su permanencia entre los tupinambas.

Antonio Wan Dafe, médico holandés, refiere la anécdota siguiente:

«En 1625 vieron infinitos sujetos en el hospital de los ancianos de Amsterdam á una mujer de 73 años, llamada Bárbara Jacobi, la cual se encontraba al lado de una pequeña cama, de la que la separaban unas cortinas. Con la cara descubierta y vuelta hacia donde dirigía la palabra fingía que hablaba con un hombre llamado Joaquín. Según lo que decía, tau pronto se oía reír como llorar al pretendido Joaquín: algunas veces daba gemidos, otras prorrumpla en exclamaciones y en carcajadas, y otras se ponía á cantar; más todo esto con tanta gracia y soltura que admiraba á cuantos la oían.»

Celins Rhodiginus, profesaba las bellas letras en Milán y en Padua al comenzar el siglo XVI, habla también de una mujer, de cuyo vientre salía la voz del espíritu inmundo. Esta voz—añade—era muy aguda; no obstante, cuando ella lo quería, la hacía muy clara é inteligible. Este demonio, recogido en el cuerpo de la mujer, se llamaba Cincinnatus. Daba constestaciones harto maravillosas sobre lo pasado, pero en punto de porvenir era el mayor embustero que se conocía.

Jerónimo Oleaster, sabio distinguido, y grande inquisidor de Portugal, en una obra suya impresa en 1856, cita el hecho siguiente: «Cuando yo seguía mis estudios en el colegio real de Lisboa, me acuerdo haber visto á una cierta Cecilia, que se condujo al palacio, donde compareció ante el tribunal; se oía salir de sus codos, y á veces de otras partes de su cuerpo, una voz aguda que ella atribuía á uno llamado Pedro Juan, muerto algún tiempo hacía. Esta voz respondía con la mayor velocidad á las preguntas que le hacían, y no cesaba de recomendar á todo el mundo la indigencia de la pobre Cecilia. Esta joven la sentenciaron á ser desterrada á la isla de Santo Tomás, una de las Antillas, donde murió.»

Agustín Estenches, llamado Eugubinos, obispo de Chisiano en Candia, afirma que ha visto ventrilocuos, pero él no cree en ellos y los supone obra de los demonios.

Estéban Pasquier, en sus investigaciones sobre la Francia, tomó 1.º, libro 6.º, dice: «Habría como unos doce ó trece años que murió un bobo de comedia llamado Constantín, que representaba toda especie de voces; tan pronto imitaba el canto de los ruiseñores, como el rebuzno del azno; tan pronto los gritos de tres ó cuatro perros que ríen, como el aullido del que ha sido mordido por los otros y se marcha corriendo. Con un peine puesto en la boca, remedaba el sonido de una corneta. Pero lo que más les admiraba era cuando hablaba con una voz totalmente encerrada en el estómago, que los que se hallaban á su lado, siendo llamados por él, se figuraban que les llamaba una voz muy lejana.»

En 1643, dice el escritor inglés D. Kinson, se veía en Oxford á un hombre que llamaban el Cuchichero del rey: en verdadero nombre era Franning. Con la boca cerrada, los labios inmóviles, sabía sacar maravillosamente unas palabras tan claras de su pecho, que se les creía venir de un lugar muy lejano.

Juan Brodeau, sabio crítico del siglo XVI, da en sus misceláneas la historia de las pillerías de Luis Brabant, ayuda de cámara de Francisco I, quien, por medio de su talento ventriloco, persuadió á una dama de París á que le diese su hija en matrimonio, la cual era hermosa y rica; y obligó á que le dotara un banquero de Lyon llamado Cornu.

Entre los más célebres se cuentan hoy día el barón de Mengen, Saint Gille, Tientment James y Comte.

Por largo tiempo se ha creído que los ventrilocuos formaban su voz interior aspirando. El abate de La Chapelle, que ha escrito un libro entero sobre el ventriloquismo, ha dado algunas luces sobre esta cuestión; los trabajos del doctor Fournier han disipado todas las dudas: el mecanismo de las operaciones de la ventriloquia no parece consistir realmente sino en saber ahogar la voz en el momento de salida de la ringe y durante una operación larga y sostenida. La glotis, casi enteramente cerrada en este instante, rechaza el aire hacia los pulmones, y en seguida

solo deja salir de ellos una pequeña cantidad, la precisamente necesaria para la formación de la voz articulada. El ventriloco habla durante el acto de aspiración, como hablan naturalmente todos los hombres.

Casi no hay persona que no pueda llegar á ser ventriloco.

Las solas condiciones necesarias son el trabajo la paciencia, una cierta flexibilidad de los órganos de la palabra, y sobre todo un pecho fuerte.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

He leído en el número 14 de *El Diablo Mico*, lo siguiente:

«..... voy á pedir mil perdones á mis amables lectoras..... por haber suspendido la publicación de la novela, que no sé si con ello habrán ganado ó perdido algo.»

«..... no me culpen, pues el autor no ha remitido las cuartillas, quizá por que sus ocupaciones no le permitirán escribir las, corregirlas ó aumentarlas para esta segunda edición.»

Lo que no tiene nada de verdad por cuanto yo me presenté al *perrito faldero Amir* dos días antes de la tirada del *Semanario* á fin de que como redactor (*mate aterciopelado*) de *El Diablo Mico*, se sirviese poner en la crónica, me retiraba de su redacción y conmigo, mi *ensayo La Reina de España*.

Un acto de delicadeza hubiera sido si en vez de permitir la Junta redactora del ya citado *Semanario* que el *castizo Amir* (que fué el que redactó la crónica y no Montecristo como firma al pié de la misma) se valiese de *El Diablo Mico* para criticar embosado lo que en otro tiempo había aplaudido, le hubieran obligado á comunicar á los lectores me retiraba de la redacción del *Semanario* y que por esta causa los trabajos de *Gebege* en unión del *ensayo La Reina de España* (dada á luz en calidad de novela) lejan de publicarse desde aquel número.

Por lo demás, bien sabe el autor de la crónica que nunca me he hecho ilusiones ni he abrigado la pretensión de figurar, maxime onando mis pobres trabajos no dan lugar á ello. Así pues, los lectores de *El Diablo Mico* han ganado y no han perdido, Sr. *Amir*; ahora lo que falta es que V. gane en delicadeza tanto como los suscriptores con mi separación del *Semanario*.

Dando las más expresivas gracias á V. Sr. Director, por la publicación de estas mal trazadas líneas en su ilustrado *DIARIO*, tengo el mayor gusto de ofrecerme de V. atto y s. s.

Q. B. S. M.

GUDEMARO BAUDET GAMEZ.

Sic 16 Junio 1891.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	1 á las	10 m.
"	8 "	12 m.
"	10 "	10 m.
"	14 "	12 m.
"	20 "	9 m.
"	23 "	8 n.
"	25 "	10 m.
"	29 "	12 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días	3 á las	7 t.
"	10 "	7 t.
"	18 "	7 t.
"	25 "	7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	3 á las	6 m.
"	8 "	6 m.
"	10 "	6 m.
"	14 "	6 m.
"	18 "	6 m.
"	23 "	6 m.
"	25 "	3 t.
"	29 "	6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días	8 á las	1 m.
"	14 "	6 m.
"	23 "	6 m.
"	29 "	6 m.

Anuncios preferentes

Leche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Se vende una acción de aguas de la empresa titulada «le aprovechamientos de la Laguna».—En la imprenta de este DIARIO darán razón. (2561)

Se solicita una costurera.—Informará Benigno Ramos.

Se vende una casa de dos pisos, de construcción moderna, en la ciudad de la Laguna, calle profesional de Juan de Vera, núm. 8. Tiene media acción de agua del monte de las Mercedes.—Darán razón en la propia ciudad D. Domingo González Marrero, Tabacquería «El Sol», calle de las Piteras.

Se vende semilla inglesa de tomates de perfección garantizada. Darán razón calle de la Curva núm. 13.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

To let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» situated in a proper place where they winter or summer. Information, will be given, 10, Iriarte street.

Al público

El contrato que hace años existía en el gremio de panaderos se ha rescindido y por esta razón, el que suscribe, ofrece de nuevo al público su pan en tan buenas condiciones como el mejor, al precio de diez céntimos de peseta lo que hoy se llama una libra; en la seguridad de que aunque baje su precio no bajará su peso.

Fábrica Candelaria 18 Nicolás Díaz.

Billar

Con rebaja de 25 p. se vende una mesa nueva, y de poco uso, para carambolas. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

Semilla de tomates ingleses

Clase superior.—De venta, Luz, 67.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

To Let

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds on general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICION

PRIMERA EDICION.—En la Admon. se abonarán líquido por un año 7'50 ptas. semestre, 4; trimestre, 2'35.

Los señores corresponsales cobrarán: Año, 9 ptas.; semestre, 5; trimestre, 3 pesetas.

SEGUNDA EDICION.—En la Admon. se abonará líquido por año 11 pts., semestre 6; trimestre 3,25. Madrid, mes 1 pta. Los señores corresponsales cobrarán: año, 13 ptas.; semestre, 7,50; trimestre 4 pesetas.

TERCERA EDICION.—En la Admon. se abonará líquido por año 15 pts. semestre 8; trimestre 4,50. Madrid, mes 1,50—Los señores corresponsales cobrarán: año 18 ptas.; semestre, 9 50; trimestre, 5'50 pesetas.

EDICION COMPLETA

En la Administración se abonará líquido: Año 20 pts. semestre, 11; trimestre, 6; mes 2 pts.—Los señores corresponsales cobrarán: año 25 pts.; semestre 13,50; trimestre, 8; mes 2,50 pts.

Colanias españolas de Ultramar y países extranjeros comprendidos en la Unión Postal abonando directamente la anualidad en esta Administración: PRIMERA EDICION 12 pts.; SEGUNDA, 17; TERCERA, 25, COMPLETA, 25 pesetas. Los señores corresponsales fijarán en estos puntos los precios correspondientes.

Pago adelantado.— Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, calle de Fuencarral, 53, 2.º Madrid.

